



MEMORANDUM (D.P.) N° 00302/2024

DE : DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

A : SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

**REF. : REMITE INFORME ANUAL DE GESTIÓN, FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DEL
COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE RECURSOS BENTÓNICOS**

FECHA : VALPARAÍSO, 15/03/2024

Adjunto envío a Ud., informe anual de gestión, funcionamiento y gastos, del Comité Científico Técnico de Recursos Bentónicos, correspondiente al período 2023, preparado de acuerdo con lo dispuesto en el al Art. N° 12 del Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (D.S N° 77/2013).

SALUDA ATENTAMENTE A UD.



AURORA DEL CARMEN GUERRERO CORREA
JEFE DE DIVISIÓN
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

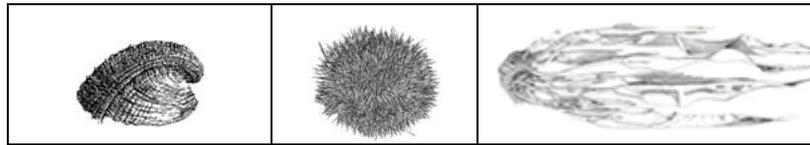
LTG/MAG/MCC

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Inf. de Gestión, Funcionamiento y Gastos CCTB	Digital	Ver		

c.c:
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

COMITÉ CIENTIFICO TECNICO DE RECURSOS BENTÓNICOS



INFORME DE GESTION Y GASTOS PERIODO 2023

Marzo, 2024

INFORME DE GESTIÓN Y GASTOS PERIODO 2023

1. PRESENTACIÓN

En el marco de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), el Art. transitorio N° 153, establece la creación de ocho Comités Científicos Técnicos (CCT) pesqueros, como organismos asesores y/o de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en las materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación.

El Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los CCT (D.S N° 77/2013), determina en el Art. N° 12, que los Comités deberán preparar un informe anual de gestión, funcionamiento y gastos, que deberá ser despachado al Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura durante el mes de marzo. En vista de lo anterior, a continuación, se presenta el Informe de Gestión y Gastos del Comité Científico Técnico de Recursos Bentónicos (CCTB), correspondiente al funcionamiento de esta instancia asesora durante el año 2023.

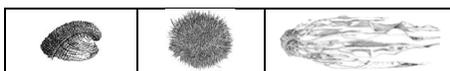
2. ANTECEDENTES GENERALES MIEMBROS CCTB

A continuación se entrega un reporte histórico de los nombramientos de los miembros del CCTB, sus renovaciones y la duración de los cupos correspondientes, desde el año 2013 a la fecha de presentación del presente informe, de acuerdo a lo establecido en D.Ex. N°1.035 de 04/Oct/2013, D. EX. N°1.386 de 20/Dic/2013, D. Ex. N°143/2015, D. EX. N°113/2017, D. EX. N°639/2017, D. EX. N°204/2019, Folio D. EXE 202100088/2021, Folio D. EXE 202100188/2021, D. EX. N°25/2022, D. Ex. N°34/2023 y Folio D. EXE. 202300145/2023.

D. EX. N°1.035/2013.

Nombra los miembros del CCTB, y declara desierto los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años con derecho a voto	Jorge Toro Y. Chita Guisado A. Pedro Pizarro F.
Cupos comunes de 2 años con derecho a voto	Carlos Molinet F. Exequiel González P. Desierto
Cupo Instituciones Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años), con derecho a voto	Desierto (X Región)



TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Roberto San Martín V. Desierto

D. EX. N°1.386/2013.

Realiza un segundo concurso público para la integración de los miembros de los CCT, dado que en el primer llamado no se completaron todos los cupos concursados. Nombra miembros y declara cupos desiertos.

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos común de 2 años, con derecho a voto	Julio Vásquez C.
Cupo de Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (4 años), con derecho a voto	Desierto
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Desierto

D. EX. N°143/2015

Primera renovación parcial (cupos 2 años) y declara cupos desiertos.

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos común de 4 años, con derecho a voto	Carlos Molinet F. Exequiel González P. Desierto (1 cupo)
Cupo de Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (4 años), con derecho a voto	Desierto
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Desierto

D. EX. N°113/2017

Nombra los miembros del CCTB, y declara desiertos los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Jorge Toro Y. Chita Guisado A. Cristian Canales Ramirez Luis Filún Villablanca
Cupo Instituciones Investigación o Universidades con sede en regiones (duración 4 años), con derecho a voto	Juan Manuel Vega Reyes
	SELECCIONADO
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Héctor Bustos Rojas

D. EX. N°639/2017

Realiza un segundo concurso público, dado que en el primer llamado no se completaron todos los cupos concursados para los miembros de los CCT. Nombra miembros y declara cupos desiertos.

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Roberto San Martín Valdebenito

D. Ex. N°204/2019

Nombra los miembros del CCTB, y declara desiertos los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Carlos Molinet Flores Pedro Pizarro Fuentes

Folio D.EXE 202100088/2021

Declara, a contar del 1 de mayo de 2021, la cesación de don Carlos Molinete Flores como miembro integrante del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Bentónicos en el cupo común de 4 años, de conformidad con lo establecido en el artículo 155 letra i) literal b de la Ley General de Pesca y Acuicultura N°18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S N°430, de 1991 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en el artículo 18 letra b) del D.S. N° 77 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Folio D.EXE 2021000188/2021

Nombra los miembros del CCTB, y declara desiertos los cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Jorge Toro Yagui Cristian Canales Ramirez Luis Filún Villablanca Jorge Gonzalez Yáñez
Cupo común (duración hasta 17 de octubre de 2023)	Vacante
Cupo de Instituciones de Investigación o Universidades con sede en regiones (4 años), con derecho a voto	Juan Manuel Vega Reyes
Cupos sin derecho a voto (Duración 4 años)	Roberto San Martín Valdebenito Héctor Bustos Rojas

D. EX. N°25/2022

Nombra miembro del CCTB, y declara vacantes cupos que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupo común (duración hasta 17 de octubre de 2023)	Pablo Abelardo Oyarzún Cabañas

D. EX. N°34/2023

Declara, a contar del 1 de mayo de 2023, la cesación de Don Héctor Eduardo Bustos Rojas como miembro del Comité Científico Técnico Pesquero de Recursos Bentónicos en el cupo común, sin derecho a voto por 4 años, atendiendo su fallecimiento.

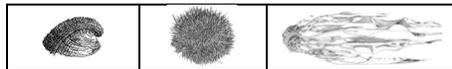
Folio D.EXE. 202300145/2023

Nombra los miembros del CCTB, y declara vacante cupo que se indica:

TIPO DE CUPO	SELECCIONADO
Cupos comunes de 4 años, con derecho a voto	Pablo Abelardo Oyarzún Cabañas Pedro Pizarro Fuentes
Cupos sin derecho a voto (duración hasta 17 de octubre de 2025)	Vacante

2.1. COMPOSICIÓN ACTUAL DEL COMITÉ

MIEMBRO	PLAZO PERÍODO
Sr. Luis Filún Villablanca (Presidente) Universidad de Los Lagos	27/Oct/2025
Juan Manuel Alonso Vega Reyes (Subrogante) Universidad Católica del Norte	27/Oct/2025
Cristian Canales Ramírez. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	27/Oct/2025
Jorge Toro Yagi. Universidad Austral de Chile	27/Oct/2025
Pedro Pizarro Fuentes Universidad Arturo Prat	04/Dic/2027
Pablo Abelardo Oyarzún Cabañas Universidad Andrés Bello	04/Dic/2027
Roberto San Martín Valdebenito Instituto de Investigación Pesquera	27/Oct/2025



Miembros Instituciones Públicas	
1). Nancy Barahona T. (*)	Instituto de Fomento Pesquero
2). Carlos Techeira T. (*)	Instituto de Fomento Pesquero
1). Mónica Catrilao C (**)	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
2). Mario Acevedo Gyllen (**)	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

(*) Establecido mediante documento IFOP /DIP/ N°086 /2023 /DIR N°104

(**) Establecido mediante Res. Ex. N°0116, de 17 de enero de 2023.

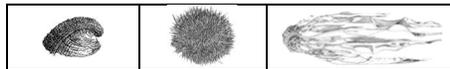
Profesionales de la Subsecretaría designados como segundos integrantes del comité exclusivamente cuando se traten materias de pesquerías específicas	
María Alejandra Pinto B	Unidad de Recursos Bentónicos
Andrés Venegas V.	Unidad de Recursos Bentónicos
Gabriel Jerez A.	Unidad de Recursos Bentónicos
Karin Silva A.	Unidad de Recursos Bentónicos

3. GESTIÓN SESIONES DEL CCTB

Cabe señalar que la sesión es el evento planificado del CCTB para analizar materias de su competencia que puede considerar uno o más días continuos.

Durante el año 2023 todas las Sesión de este órgano asesor de la Subsecretaría, se realizaron en forma mixta por medio telemático y presencial en las dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, piso 19, Valparaíso. Dichas sesiones se llevaron a cabo de acuerdo al siguiente calendario de sesiones:

Nº SESIÓN	TIPO SESION	FECHA	DURACIÓN DIAS	% Asistencia
1	Ordinaria	12 / Ene	1	75,0
2	Ordinaria	12 / Abr	1	50,0
3	Ordinaria	13-14 / Jul	2	72,0
4	Ordinaria	12-13/ Oct	2	85,7
5	Ordinaria	30 / Nov	1	100,0
Total = 5	Total días sesionados		7 días	Promedio Asistencia por Sesión: 76,5%

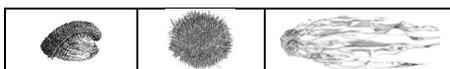


3.1. GESTIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACION VISTAS POR EL CCTB

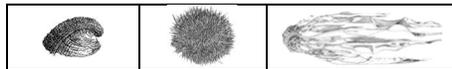
Los principales acuerdos y recomendaciones del Comité para el 2023 se resumen a continuación:

TIPO MEDIDA	Nº	RECURSO/ TEMA	COBERTURA/ REGIÓN	SESIÓN DISCUSIÓN	Acta/Informe Técnico CCTB	PRONUNCIAMIENTO / ACUERDO
VEDA EXTRACTIVA	1	Ostión del sur y ostión magallánico	De Magallanes	Nº1 (12/Ene)	Nº1/2023 Inf. Tec. Nº2	Se recomienda la medida de veda extractiva para ambos recursos por un periodo de 4 años.
	2	Cochayuyo	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Nº2 (12/Abr)	Nº2/2022 Inf. Tec. Nº3	Se recomienda la renovación de veda extractiva por un periodo de 5 años.
	3	Erizo	De Los Lagos, en el sector de resguardo de Punta Picuta, Carelmapu	Nº2 (12/Abr)	Nº3/2023 Inf. Tec. Nº4	Se recomienda renovar la veda extractiva por un periodo de 5 años.
	4	Macha	De Coquimbo, Banco de Playa Chungungo Viejo	Nº3 (13 y 14 /Jul)	Nº3/2023 Inf. Tec. Nº5	Se recomienda suspensión de veda extractiva por un período de 90 días.
	5	Liquen gomoso	De Atacama y Coquimbo	Nº3 (13 y 14 /Jul)	Nº3 Inf Tec. Nº6	Se recomienda el establecer veda extractiva para la remoción activa del recurso liquen gomoso, por un período de 2 años en las regiones de Atacama y Coquimbo, manteniendo la recolección del alga varada.

TIPO MEDIDA	Nº	RECURSO/ TEMA	COBERTURA/ REGIÓN	SESIÓN DISCUSIÓN	Acta/Informe Técnico CCTB	PRONUNCIAMIENTO / ACUERDO
CUOTA	1	Erizo	De Los Lagos y de Aysén	Nº1 (12/Ene)	Nº1/2023 Inf. Tec. Nº1	Establece Cuota Global temporada 2023.
	2	Huiro negro, huiro palo y huiro flotador	De Atacama	Nº4 (12 y 13/Oct)	Nº4/2023 Inf. Tec. Nº7	Se establece rango de cuota global período 2024.
	3	Huiro flotador	Bahía Chasco, Región de Atacama	Nº4 (12 y 13/Oct)	Nº4/2023 Inf. Tec. Nº8	En virtud de la información analizada y de la regla de decisión propuesta, el CCTB decide disminuir en un 10% el rango de cuota para el período 2024.
	4	Huiro negro, huiro palo y huiro flotador	De Coquimbo	Nº4 (12 y 13/Oct)	Nº4/2023 Inf. Tec. Nº9	Se recomienda rango de cuota para el período 2024.
	5	Erizo	De Los Lagos y de Aysén	Nº5 (30/Nov)	Nº5/2023 Inf. Tec. Nº11	Se recomienda suspensión de veda biológica y establecimiento de cuota estival de captura para el recurso erizo (<i>Loxechinus albus</i>) para el 2024, para las regiones de Los Lagos y Aysén.



TIPO MEDIDA	Nº	RECURSO/ TEMA	COBERTURA/ REGIÓN	SESIÓN DISCUSIÓN	Acta/Informe Técnico CCTB	PRONUNCIAMIENTO / ACUERDO
OTROS	1	Revisión y análisis de elementos técnicos utilizados para la toma de decisiones en la pesquería del recurso erizo	Macrozona Los Lagos-Aysén	Nº2 (12/Abr)	Nº2/2023	Se aprueba el esquema de trabajo propuesto.
	2	Presentación de revisión de información disponible para evaluación del recurso erizo	De Magallanes	Nº3 (13 y 14/Jul)	Nº3/2023	Los miembros acuerdan seguir trabajando este tema y solicitan una presentación referida a aspectos económicos.
	3	Presentación de los datos que son insumos de la evaluación del recurso erizo en las Regiones de Los Lagos y Aysén: monitoreo, procesamiento y correcciones	Macrozona Los Lagos-Aysén	Nº3 (13 y 14/Jul)	Nº3/2023	Se establece el <i>status quo</i> para la pesquería de erizo, la cual será ratificada con los resultados de la evaluación 2023
	4	Definición de <i>status quo</i> para el erizo en las regiones de Los Lagos y Aysén	Macrozona Los Lagos-Aysén	Nº5 (30/Nov)	Nº5/2023	No se definió el <i>status quo</i> para el erizo en espera de conocer los resultados de la evaluación del recurso durante la temporada 2023 por parte de IFOP
	5	Solicitud de monitoreo algas pardas-evento El Niño 2023-24	-	Nº3 (13 y 14/Jul)	Nº3/2023	El CCTB elaboró una carta dirigida al subsecretario con copia a las direcciones zonales, planteando la problemática del evento Niño 2023-24 y entregó algunas aproximaciones de valorización que pudieran ser considerada bajo alguna figura de financiamiento.
	6	Ventana extractiva para consumo de saldos de cuotas de huiro palo año 2023	De Atacama	Nº4 (12 y 13/Oct)	Nº4/2023 Inf. Tec. Nº10	Se recomienda suspender por un plazo de 15 días, entre los meses de octubre y diciembre de 2023, la vigencia del Decreto Exento Nº 127/2022 con la finalidad de extraer únicamente los saldos no capturados del recurso huiro palo en la Región de Atacama
	7	Propuesta de indicadores de estado del recurso erizo	Los lagos y Aysén	Nº4 (12 y 13/Oct)	Nº4/2023	IFOP presentó parte del proceso de evaluación de stock del recurso erizo en las regiones de Los Lagos y Aysén.
	8	Percepción de usuarios respecto del estado de las poblaciones de algas en la Región de Atacama.	-	Nº5 (30/Nov)	Nº5/2023	Presentación de IFOP de resultados en el marco del Programa de Seguimiento Bentónico Bajo Planes de Manejo.



OTROS	9	Proyecto FIPA N° 2020-34. "diseño e implementación de un plan de monitoreo del estado y de la actividad extractiva de las algas pardas en las regiones de Arica y Parinacota hasta la Región de Coquimbo".	-	N°5 (30/Nov)	N°5/2023	Se entregaron los resultados de este proyecto siendo cada objetivo presentado por los profesionales encargados del IFOP.
	10	Proyecto FIPA N°2021-36 "Estudio de la ecología, gestión y manejo de la anémona de mar del género <i>Metridium</i> en las localidades de Maullín y Carelmapu en la Región de Los Lagos"	-	N°5 (30/Nov)	N°5/2023	Se realizó la presentación de resultados del proyecto.
	11	Programa de investigación para pesquerías bentónicas 2024	-	N°1 (12/Ene)	N°1/2023	Se revisará y priorizará la cartera de proyectos seleccionados para facilitar la posibilidad de que los miembros del CCTB realicen nuevas iniciativas de proyecto en formato ficha.

3.2. GASTOS

Durante el 2023 se realizaron 5 sesiones ordinarias del CCTB, que implicaron 7 días de trabajo. Al respecto, el gasto correspondiente al funcionamiento del Comité Científico Bentónico fue de **\$9.434.441**.

La distribución por ítem del gasto de sesiones ordinarias se presenta en la siguiente tabla:

RESUMEN GASTOS COMITES CIENTIFICOS PESQUERIAS AÑO 2023					
COMITE CIENTIFICO TECNICO	DIETA (\$)	VIATICOS(\$)	REEMBOLSOS(\$)	PASAJES AEREOS(\$)	TOTAL(\$)
CCT RECURSOS BENTONICOS	6.239.790	1.430.899	278.274	1.485.478	9.434.441
TODOS LOS COMITES	26.659.086	1.996.969	352.324	2.496.332	31.504.711

El gasto total de sesiones ordinarias del Comité de Recursos Bentónicos correspondió al 29,9% del gasto total efectuado en todos los comités.

4. PROYECCION SESIONES ORDINARIAS DEL CCTB 2021

De acuerdo a lo contemplado en el reglamento, se ha planificado realizar para el 2024 un número total de 5 sesiones, con el fin de analizar y pronunciarse respecto de aquellas medidas de administración de recursos pesqueros bentónicos que requieren el análisis del CCTB, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Pesca y Acuicultura.

El calendario preliminar de sesiones propuesto para el año 2024 es el siguiente.

Nº SESION	FECHA PROPUESTA
1	11-12 de enero
2	11-12 de abril
3	11-12 de julio
4	10-11 de octubre
5	5-6 de diciembre

5. CONCLUSIONES

- ✓ El Comité Científico Técnico Bentónico efectuó las **5 sesiones** ordinarias programadas durante el año 2023.
- ✓ El Comité Científico Técnico Bentónico realizó **11 Informes Técnicos** para fundar medidas de administración.
- ✓ Se emitió pronunciamiento/recomendación respecto de **21 medidas de administración**, que incluyeron entre otros, 5 cuotas y 5 vedas extractivas.
- ✓ El Comité incurrió en gastos durante el 2023 por un monto total de \$9.434.441
- ✓ Durante 2023 se realizó la renovación de 2 miembros en el cupo común con derecho a voto por 4 años y se declaró la cesación de 1 miembro del CCTB en el cupo común sin derecho a voto por 4 años atendido su fallecimiento.
- ✓ Para el 2024 se tiene proyectado realizar 5 sesiones ordinarias del CCTB.

MCC/mcc